

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 6 de Julio de 1908

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

### ANUNCIOS PREFERENTES

**DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ**  
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,  
de once a una  
Barriouuevo, 29, 2.

### Máquinas de escribir

á 175 pesetas sencilla y robusta como las que valen 800 pesetas. Se puede ver funcionar. —Francisco Gallego Zamora, Mayor pral, núm. 74.

### Venta de bocoyes vacíos

Se hace de una buena partida en condiciones ventajosas, en Santander. Dirigirse á los señores P. de la Torre y Compañía, S. en C., en dicha capital.

### Charret

Se vende en el Parador del Comercio. San Juan, 7, Palencia.

### Huerta en renta

Se hace de la que en el camino de la Fuente de la Salud tiene su dueño Santiago Collantes; para tratar, con el dueño en dicha huerta.

### Empréstito amortizable

Para la suscripción que se hará el día 9 del actual de 160 millones al 4 por 100 interés anual y al tipo de 85-75 por 100, me encargo de toda gestión con previa orden en firme.

Es indispensable la entrega en el acto del 10 por 100 en efectivo de la cantidad que se suscriba.  
Dirección: Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio en Palencia, Carnicerías, 14.

## EL PROGRESO DE PALENCIA

### La estación de Venta de Baños á Palencia.—Despertemos

La circunstancia de hallarme fuera de la capital cuando se recibió la noticia de las gestiones plausibles de nuestro dignísimo representante en Cortes don Abilio Calderón en asunto de tal importancia como el que se refiere al cumplimiento de una ley olvidada para verificación nuestra tantos años; esta circunstancia y el premio de ineludibles ocupaciones profesionales, me ha privado de un placer, que hubiera sido de los grandes de mi vida; el de ser el primero en levantar la voz de aplauso y entusiasmo legítimos en ocasión tan oportuna.

Liéname de consuelo, sin embargo, al repasar la prensa local de estos días, el ver como salen de entre los nuestros escritos animosos, de levantados conceptos y atinadísimas observaciones, al lado de los cuales necesariamente han de venir á menos las frases mías, que por ser mías no puedan llevar la nota de animosidad que vibra en los renglones v. g. de un tan fervoroso amante de su pueblo como el ilustrado catedrático de la Universidad salmantina.

Pero yo que por largos años he vivido en Palencia, y que guardo en mi corazón cariño profundo hacia ella, me siento á pesar de los pesares orgulloso de unir mi voz á la de los que tan bien defienden los intereses grandes en pro de nuestro progreso.

Y lo que me llama la atención es como pueda todavía empañar el azul del cielo de nuestras esperanzas esa neblina de hondos pesimismo con que hablan algunos de este asunto. ¿Es que están convencidos de la imposibilidad de hacer cumplir una ley? Entonces hacen bien en ser pesimistas, y serían necios además si no se van á vivir á los bosques, para librarse de una sociedad que tiene leyes y no tiene fuerza para hacerlas cumplir. ¿Que están escarmentados, porque otra ocasión hubo en que por esa ley ardió casi en fiestas nuestra ciudad y nada se hizo? Pues precisamente si nada se hizo entonces fué por muchos como ellos, para quienes nada valía la prosperidad de Palencia, si había de molestarles un poco el pedir que la ley se cumpliera.

Ha llegado el momento de hablar claro; estos tales pesimistas no es que tengan seguro el que la estación no ha de venir, lo que tienen es un poquito de miedo por si al año que viene subirán con tal motivo cincuenta céntimos las cédulas personales.

Oiganse estos señores y aún los otros tímidos, que quieren la breva como caída del cielo; los palentinos de la época de construcción del ferrocarril y los que por indolencia imperdonable no ayudaron á los cooperadores de la ley del 73, son responsables del atraso y de la miseria en que vivimos ahora; responsables de que no sea nuestra la capitalidad de la planicie de Campos; responsables de que pueblos, que hubiera valido menos que Palencia, si aquello se hace, nos miran hoy con lástima, y como el perro de presa, que mira de soslayo al cusqueño falderín.

Es preciso despertar de una vez; pero despertar con energías, dispuestos á todo, sin miras particulares de ningún género. Me place ver como todos los que han escrito, sin distinción de matices, alaban al ciudadano benemérito, al hijo ilustre que, aún en medio de amarguras difíciles de superar, como escribía el señor Benito, corre á buscar nuestro bien y nos avisa de ello para que vayamos á prestarle nuestro concurso: así se hace, y así debe de hacerse, cuando se trata de un hombre que notoriamente nos da pruebas de una grandísima buena volun-

dad, que bastaría por sí sola para hacernosle apreciable, si no tuviera otras cualidades, á mayor abundamiento.

Despertemos todos. ¿Somos palentinos? Pues se trata de hacer un bien á Palencia. ¿Tenemos una migaja de amor á nuestro pueblo? Obras son amores. ¿Queremos nuestra prosperidad? La ocasión nos la brinda. Todos, unidos, haciendo cada uno cuanto sepa y pueda, debemos cooperar á empresa de tan vitalísima importancia: los palentinos del porvenir nos bendecirán si así lo hacemos; de otra suerte dirán de nosotros lo que nosotros á todas horas decimos de nuestros antepasados.

MATIAS ALONSO

Director de La Propaganda Católica

### Breves consideraciones sobre el posible traslado de la estación de Venta de Baños á Palencia

«Jamás dudé que la ciudad amada de mi alma, viese con indiferencia el trascendental asunto que el inestimable diputado señor Calderón ha planteado sobre el tapete del progreso, tapete verde como lo es la esperanza, aterciopelado como lo es la ilusión, y terso como lo es la inquebrantable pujanza que desflora sus ahínco en el corazón y en la mente de todo aquel que nació de honrados padres, en las casuchas que elevan el pobre acatelado de sus fachadas, en las márgenes del manso deudo del Duero, del tranquilo Carrión, acariciador de huertas frondosas y bañador de páramos y de oriales.»

SILVIO DE COSPEDALES

El progreso de Palencia, se ha presentado ante nosotros como aparece la primavera que con sus bahos exquisitos, asciende con rapidez la savia en los tallos de las flores; hierve la sangre en las venas de los hombres; fermenta la vida en el seno de la naturaleza, al despertar de su profundo letargo, y el invierno se va, no sin derramar lágrimas, en su despedida, abundante lloro, lágrimas copiosas, rociando con ellas en forma de lluvia nuestra frente.

Si desconociéramos la actividad con que nuestro diputado señor Calderón trabaja en todas sus empresas; si no supiéramos ya de antemano su excesivo amor para la ciudad en que se mecía su cuna, y la provincia que continuamente le brinda manojos de arrañones, pudiera habernos sorprendido la fausta nueva de que, gracias á sus acertadas gestiones, el traslado á Palencia de la estación de Venta de Baños, está próximo á ser un hecho. Afortunadamente conocemos al señor Calderón; sabemos que su lema consiste en trabajar eficazmente por el engrandecimiento de su pueblo y provincia; le hemos visto con gran constancia aferrado en la defensa de los intereses que le han sido encomendados, y ante este axioma, es claro que no ha podido extrañarnos en modo alguno, la nueva mejora que el infatigable diputado, lucha por implantar en un tiempo relativamente corto.

El traslado de la estación de Venta de Baños á Palencia es un problema planteado hace 35 años, sin resolver hasta la fecha, y aunque al parecer carece de justificación el que no esté decidida una cuestión que debió ventilarse á raíz de su planteamiento, ya que por los Poderes públicos se reconoció oficialmente la imperiosa necesidad de dicho traslado, á mi juicio la tiene, porque se trata de una de esas cuestiones dudosas, propuestas para ejercitar el ingenio, y que pueden defenderse afirmativa y negativamente y digo esto, porque para su resolución han de luchar indefectiblemente intereses encontrados, y nada menos

que entre un pueblo, dispuesto siempre á contribuir con aquello que realmente deba, pero sin excederse de los límites de la legalidad, y una de esas empresas que enseñoreadas al calor de su inmenso poderío, nunca se ven ahítas del lucro y por consiguiente se muestran intransigentes, cuando se trata de asuntos que no pueden resolverse sin su intervención.

Pues bien, hasta el presente, en este pleito ha expuesto tan solo sus fundamentos la defensa negativa, porque desgraciadamente, no pudimos encontrar quien se encargase de la afirmativa, a pesar de haber pretendido encomendársela á todos aquellos en cuyas promesas fiamos, pero que luego no se cuidaron de realizar.

Hoy, el señor Calderón, consagrando toda su actividad al cumplimiento de sus muchos y serafísimos deberes (conste que reconozco al señor Calderón como uno de los celosos diputados que por excepción procuran cumplir con la misión que les ha sido encomendada) hoy repito, el señor Calderón, protector incansable de su provincia y más del distrito que representa en Cortes, resurge el agonizante pleito, y tan espontánea como decididamente, se impone el sacrificio de encargarse de la defensa afirmativa, con probabilidades de salir triunfante, si no se le escatiman aquellos medios de prueba que le son necesarios, entre los cuales figura como de primer orden, la acción inquebrantable á todos sus actos en esta costosa empresa.

Al alcance de todos está la buena táctica que el ilustre diputado palentino emplea en cuantos asuntos interviene en favor de su provincia, permaneciendo de centinela constante, en observación continua, á fin de no dejar escapar ningún momento culminante, y hoy en la interesante cuestión que nos ocupa, no puede consentir que se desaproveche una oportunidad que se no presenta en favor de la causa que se persigue. Se trata del próximo trazado de ferrocarriles secundarios y estratégicos, cuyo punto céntrico en la provincia es su capital; pues bien, este factor importantísimo para una favorable solución al problema planteado, pudiera muy bien someter en algún tanto á la Compañía del Norte; hacerla menos exigente en sus ya conocidas pretensiones y tal vez ponerla en el compromiso de tener que aceptar una fórmula de transacción que no fuese lesiva á ninguna de las partes.

Ahora lo necesario es que ayudemos todos con entusiasmo al levantamiento de la obra emprendida por el señor Calderón y esperemos á que nuestro diputado, brioso y gallardamente, salga vencedor en esta nueva empresa, como le hemos admirado en todas cuantas felices iniciativas de interés general á la provincia, han surgido de su esclarecido talento.

EUSTERIO BUEY

### Dictamen de la comisión de Fomento estableciendo en las inmediaciones de Palencia la estación, bifurcación y entronque en Venta de Baños de las líneas férreas del Norte y Noroeste

#### A LAS CORTES

La comisión de Fomento ha examinado la proposición de ley relativa á la supresión del trayecto de vía férrea desde Venta de Baños á Magaz, perteneciente á la del Norte de España, sustituyéndole con otro que parta desde Palencia á este último punto, y la encuentra perfectamente ajustada á las necesidades del tráfico que se realiza á ravés de las líneas del Norte y Noroeste.

Con la construcción del nuevo ramal entre Palencia y Magaz se establece una nueva bifurcación y entronque á las dos direcciones expresadas, juntamente con la que en la actualidad se dirige á Santander; se simplifica notablemente el servicio, se facilitan los cruzamientos, y se evita la duplicidad de servicios, economizando el tiempo que se invierte en la doble parada de trenes verificada en un espacio de diez kilómetros, y que tanto molesta al viajero.

La bifurcación de Venta de Baños, además de no evitar las paradas y transbordos en la ciudad de Palencia, situada á tan corta distancia, no responde á ninguna necesidad local ni comercial, y solo sirve de entorpecimiento al servicio, con la duplicidad de maniobras. Por el contrario, la bifurcación y entronque en la estación de Palencia, sobre relacionarse con los más respetables intereses de una localidad importante por sus grandes elementos de riqueza rústica y pecuaria, industrial y comercial, hace perfectamente inútil la estación de Venta de Baños, y al par que beneficia las mercancías procedentes de Asturias, Galicia, Santander, Castilla y Provincias Vascongadas, que representan el 80 por 100 del tráfico que por aquel punto constantemente se realiza, pro-

porciona una gran economía de tiempo, mejora notablemente el servicio, evita molestias y perjudiciales paradas, y facilita la comodidad del viajero.

Por todas estas consideraciones, la comisión tiene el honor de proponer á la Cámara el siguiente

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Las líneas férreas del Norte y Noroeste entroncarán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprime la estación, bifurcación y entronque de Venta de Baños.

Art. 2.º Para que el servicio de viajeros y de gran velocidad se realicen con la comodidad y prontitud oportunas, este servicio se efectuará en una sola estación, cuyo emplazamiento, extensión de servicios é importancia se fijarán por los delegados facultativos del Gobierno, con audiencia de las corporaciones populares de la provincia y ciudad de Palencia y la de las empresas del Norte y Noroeste.

Art. 3.º El ministro de Fomento dispondrá que en el preciso término de tres meses se formalice por el ingeniero jefe de la provincia de Palencia ó por el jefe de la división el correspondiente proyecto facultativo del ramal nuevo entre Palencia y Magaz, y los de los edificios necesarios para estaciones, rotondas, almacenes y economatos necesarios á realizar el servicio de la nueva forma decretada.

Art. 4.º Las Cortes facultan al Ministerio para que autorice oportunamente á las corporaciones populares de Palencia, y á las de igual índole, directa ó indirectamente interesadas, á fin de que puedan allegarse 500 000 pesetas por las primeras principalmente, para la realización inmediata de las obras por la empresa del Norte.

Palacio de las Cortes 21 de Julio de 1873.—José González Añgre—Antonio León Español.—Cesáreo Martín Somolinos.—Narciso Monturiol.—Cipriano de la Torre Agero.—Vicente Barberá, secretario.

### CUENTO DEL LUNES AL REVERSO DE LA ESTAMPA

Compañeros: Ayer fué un gran día. La pequeña, que es vivaracha y traviesa como un diablo, se me presentó vestida de blanco y con un velo y una corona de flores; no le faltaban más que las alas para parecer un ángel. Prudencia, mi mujer, estaba embelesada mirándola.

La chiquilla tenía algo quebrado y pálido el color; ella, que siempre lo tiene encendido y hermoso; y se mantenía delante de mí quietecita y formal; ella, que parece que la han hecho de rabos de lagartija; ella, que es juguetona como un gatito chiquitín.

—¡Anda, anda, y cómo te han puesto de maja las monjas! Adónde vas —le dije yo— aunque bien lo sabía.

—Pues á la iglesia—padre—me contestó muy bajito.

—Ya, ya; á hacer la primera comunión. Bueno, pues anda con Dios, y que El y las monjas te hagan buena, si saben y pueden.

—¿Por qué no vienes con nosotras... hombre?—me dijo mi mujer con muy campechano atrevimiento y haciendo por animarme para que sacudiera la pereza.

—Vamos, dejame... Ya sabes...—repliqué con un tantico de sequedad.

—Bien, bien, hombre... no te enfades. —Esas son cosas vuestras—añadí—cosas de mujeres... ¿Qué voy á pintar yo allí?

Prudencia, que así bien le cuadra el nombre, no hizo la pobrecilla más que dirigir al cielo sus espadados ojos y suspirar muy hondo, y después atusar con suavidad el pelo de la niña... de Margarita, arreglarle el vestido y el velito, mirándola y romirándola con escrupulosa policía y profunda complacencia.

—Adiós, padre—me dijo la chica, presentándoseme la frente para que se la besara.

La besé, y al besarla me dió el corazón un topetazo en el pecho, como para empujarme á que me fuera con ellas.

—¿Te quedas?—aún se atrevió á decirme mi mujer.

—¿Qué hacer? Está claro que me quedo—repliqué mal humorado, no sabré decir si con ella, conmigo mismo ó con quien.

Y se fueron... Y digo yo que me quedé solo, ¿estáis? sólo, como si me hubieran abandonado y fueran ya á no volver.

¡Pero qué mañana más rica! Grande alegría daba el cielo; por la ventanica entraba un aire fresco que era gloria; oía á sosas del jardín de la casa vecina ó de las macetas de las buhardillas inmediatas á la nuestra. El jilguero parecía loco de lo mucho que cantaba; en el cajoncito de cartón que tengo junto á la ventana, oía el ruido casi inaudible del roer de

los gusanos de seda las hojas de morera... Era como un hervir lejano.

—Yo estaba sólo; paseaba de uno á otro lado por el cuarto; de pronto vi encima de nuestra cama una camisa limpia, planchada, y mi ropa buena, que allí habría preparado mi mujer.

—¿Que si me vestiré, que si no me vestiré!

—¿Para qué vestirme tan temprano? La verdad es que los días de fiesta está uno como atontado; se queda uno como cuando va en el tren y de pronto se para éste y cesa todo el triqui-raque y el tambaleo que nos aturdiría y mareaba.

Puse hojas secas á los gusanos, que los tengo para que Margarita vea luego las mariposas. ¡Y... vamos! lo que somos! Vaya usted á saber por qué, pensando en esto me entró el antojo y me vestí... y me eché de casa, y á toda prisa, como si me estuvieran esperando... me fué á la iglesia de Santa Isabel, del colegio de las Asuncionistas... y allí me metí entre la gente y donde nadie me viera... y esperé.

II

—¿Que os digo que fué un gran día! Yo no sé el arte de decir las cosas bien...

Pero os digo, que allí, en el coro, oí una voz que, con oír, me dejó lleno de emoción; pue le que fuera de júbilo y gozo, y también de pena, sin saber por qué. Luego, en la iglesia, entraron de dos en dos, en procesión, treinta y nueve niñas jóvenes como la nuestra, vestidas como nuestra Margarita... Pero, ¿dónde estaba la mía, Margarita, mi niña? Me puse en las puntas de los pies y alargué el pescuezo para verla... ¡Allí están, allí están... me dije. No sé qué me dió verla... orgullo y compasión... allá, á un lado, vi á Prudencia, que llevaba el pañuelo á los ojos.

¡Bada!—dije yo, no tan bajito que no oyese mi voz los que estaban á mi lado, aunque no entendieron la palabra —y dí un sorbitón para no llorar yo también.

La música no fué mucha; ¡pero qué voces! las de las niñas colegiales! ¡Qué voces! más dulces y más suaves! ¡Eran de oír!

El cura echó una plática y yo no perdí palabra... procurando, por supuesto, que no me viera mi mujer. «La Virgen recibió á Dios, lo tuvo en su seno como ahora vosotras lo tenéis en vuestro pecho» —vino á decir el cura—... «Vivid como ella; sed humildes y puras...»

En fin, ¿cómo yo repetí lo que oí? ¿Cómo del alimento que tomamos podemos decir qué parte será sangre, cuál nervios, cuál músculos? De lo que oía algo fué el corazón; algo á la inteligencia, mucho á avivar recuerdos, mucho á darme esperanzas.

No soy tan torpe que no sepa que los hombres nos debemos amar; que para amar es preciso que sintamos lo mismo; es necesario que un lazo de parentesco material ó moral nos una... Yo no os puedo decir cuánto entonces pensé en un instante.

Cuando le tocó á mi chica comulgar, seguramente que yo tenía una cara muy extraña, entrecejo y sonrisas, pena y alegría...

La gente, luego de terminada la ceremonia, colóse en el Colegio, y allí fué yo... Allí estaban las mariposas que días antes habían comido hojas de Catecismo; allí los padres, las madres... y yo en un rincón... quedé para que no me vieran.

De pronto, una anciana religiosa, la madre Delfina, que no puede andar bien, apoyada en sendos brazos de dos jovencillas á las que llama sus piernas apareció sonriente, llena de una alegría que no es humana, es angélica.

Aquella religiosa acogió á mi mujer con sumo cariño; besó á mi hija... ¿Qué decir de estas monjas que otorgan consideración, afecto maternal á mi hija y á las hijas de los pobres?

En medio del regocijo bullicioso, rodeada de niñas, y de madres, y de jóvenes, la madre Delfina hubo de decir á una niña que, sigilosamente, le dijo al oído:

—Madre: allí, en un rincón, hay un hombre llorando...

Era yo, que con trémula mano escribía en el reverso blanco de una estampa...

«Comulgaré el 20 de Junio de 1908: —Esteban Ramírez (padre de Margarita.)»

Y acerquéme á mi hija y le entregué mi tarjeta, y con ella mi promesa á Dios y mi palabra de honor á mi mujer y al mundo... ¡Por eso os digo que ayer fué un gran día!

J. ZAHONERO



LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Atentamente convocados por el popular dueño del teatro de esta capital señor Cantuche, se reunieron ayer tarde en el amplio escenario del hermoso coliseo muchos y distinguidos aficionados al arte de Thalía para tomar acuerdos respecto a la función de que en diversas ocasiones nos hemos ocupado y que, como hemos dicho, tiene por objeto contribuir a los gastos de las ferias de Septiembre. Pero, entiéndase bien; la función no tiene por fin allegar recursos para organizar festejos más o menos populares y gratuitos, sino entregar los productos que de ella se obtengan al Ayuntamiento, y en representación del mismo a la comisión organizadora de las ferias, para que ésta las distribuya entre los pobres en la forma que estime conveniente.

Durante la reunión, reinó el mayor entusiasmo, y entre sorbos de café é intensos humos de delicados cigarrillos, se habló largamente de las obras que habían de ponerse en escena.

Probablemente la función consistirá en el siguiente programa:

Sinfonía por la banda municipal.

Representación del magnífico drama del inmortal escritor don Pedro Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea».

Intermedio por la referida banda.

Estreno de un monólogo en verso titulado «La primera noche» y escrito expresamente para el acto por un autor palentino.

Nuevo intermedio por la banda del Municipio.

La graciosísima comedia en un acto y en prosa del celebrado dramaturgo asturiano don Vital Aza «tu excelencia».

El programa, pues, es selectísimo. «El alcalde de Zalamea» (muy poco conocido en Palencia) y «La primera noche», son alicientes poderosísimos, que influirán en el ánimo de los palentinos para asistir al teatro.

La función estará a cargo de distinguidas personas de la capital y será patrocinada oficialmente por el señor gobernador y el excelentísimo Ayuntamiento.

Tenemos las mejores referencias de la becerrada que se celebrará el día de Santiago, y que tendrá por objeto contribuir a los gastos de las ferias.

La comisión ha visitado hoy al señor alcalde, el cual ha ofrecido su concurso para el mejor éxito de la fiesta.

devoción a la Reina de los Angeles, y después de felicitar a la Asociación por su fervor y piedad, terminó su oración sagrada con una hermosa plegaria a María.

En el centro del amplio templo hallábanse filas de bancos ocupados por los niños y jóvenes de la Asociación, presidiendo el teniente alcalde señor Durán y dos padres dominicos.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar la solemne procesión figurando varios preciosos estandartes y la imagen de la Inmaculada que fué conducida en hermosa carroza.

Varios angelicales niños luciendo lucidos trajes acompañaban la imagen de la Virgen.

Los jóvenes de la Asociación iban en filas alumbrando y con la medalla al cuello.

El acto fué presidido por los concejales señores Darán y Pérez.

La banda municipal de música cerraba la marcha.

Numeroso público presenció en las calles de la carrera el paso de la religiosa comitiva.

Nosotros enviamos nuestra felicitación más sincera a la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción por la brillantez de los cultos celebrados.

La fiesta de la Octava.—En las Agustinas Canónigas

Con gran solemnidad se celebró ayer en la capilla de las religiosas Agustinas Canónigas la fiesta de la Octava del Santísimo Sacramento.

El altar mayor estaba hermoso, resplandeciente de luz y rodeado de bonitas mace tas de flores.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el sabio y elocuente orador reverendo padre fray Alfredo Fanjul, prior del convento de San Pablo, quien predicó un sermón tan notable como todos los suyos sobre el misterio de amor que representa la Eucaristía.

El auditorio distinguidísimo que le escuchaba hizo merecidos elogios de la oración sagrada pronunciada por tan esclarecido padre de la orden de Predicadores.

En San Lázaro

Se celebró en esta iglesia la festividad del Santo Titular y Patrono de la parroquia con solemnes cultos, estando el sermón a cargo del R. P. Juan, dominico, el cual pronunció una elocuentísima y muy inspirada oración sagrada.

TOROS EN SANTANDER

Trenes baratos

La Compañía del ferrocarril del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta a Santander, a precios reducidos con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en aquella capital los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

El precio de los billetes desde varias estaciones de esta provincia es el siguiente:

Palencia en segunda clase 26 pesetas 90 céntimos y en tercera 15 pesetas 20 céntimos.

Anusco, 24'50 y 13'75.

Frómista, 23'10 y 12'90.

Osorno, 21 y 11'65.

Herrera, 18'50 y 10'15.

Alar, 17'70 y 9'65.

Aguilar, 15'25 y 8'35.

El plazo de validez de estos billetes será de diez días.

BODA ELEGANTE

Se celebró a las once de la mañana del sábado último, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de Valladolid, la de la hermosa señorita doña Mercedes Villán Gil, ilustrada profesora de labores de la Escuela Normal Superior de esta ciudad, hija del profesor de la Normal de aquella ciudad, don Leandro, con nuestro querido amigo el inteligente oficial de sala de esta Audiencia provincial, don Lorenzo Maudés y Maudés.

En la nupcial ceremonia, lucía la novia rico traje de seda bordado y velo blanco guarnecido con flor de azúcar, y vestía el novio de rigurosa etiqueta, oficiando en ella el virtuoso sacerdote don Maximiliano, hermano del novio, actuando de padrinos la respetable señora doña Dolores Gil, madre de la desposada y el acaudalado propietario de Villada, don Manuel, hermano del contrayente.

Terminado el solemne acto, se trasladaron los nuevos esposos y sus familias al Hotel Español, donde les sirvieron un delicadísimo menú.

Entre los contrayentes, a los que deseamos una interminable serie de venturas en su nuevo estado, se han cruzado valiosos regalos, habiéndoles recibido también de gran valor de sus respectivas familias, así como de sus numerosísimos amigos.

VISANTICO

DON JUAN LOZANO Y TORREIRA

17 aniversario

En la S. I. Catedral se han celebrado esta mañana solemnes exequias por el eterno descanso del alma del que fué virtuoso y celosísimo obispo de esta dióce-

sis don Juzn Lozano y Torreira, con motivo de ser hoy el 17 aniversario de su muerte.

Al acto concurrió el ilustrísimo Cabildo, las Hermanitas de las Pobres y los ancianos del Asilo.

Con tan triste recuerdo, nosotros unimos nuestras humildes plegarias, a las de la Iglesia, por el que fué dignísimo Pastor y ejemplo de virtudes durante los años que rigió los destinos de esta su amada diócesis.

Un congreso feminista

El progreso de nuestros días va más allá de lo lícito y de lo justo.

Esta teoría se corrobora dirigiendo una mirada a los países que se precian de más civilizados y observando el desenvolvimiento social en todos los órdenes.

Tengo ante mi vista un periódico de París y acabo de leer la reseña de un congreso feminista celebrado en aquella capital, para determinar las reivindicaciones del feminismo y apresurar su realización.

Las mujeres entusiastas de la idea se sintieron elocuentes oradoras, despa- chándose a su gusto, pues nada menos que han pedido:

- 1.° El derecho del sufragio
- 2.° Una sola legislación del trabajo.
- 3.° Iguales leyes de protección para ambos sexos.
- 4.° A trabajo igual, salario igual.
- 5.° Libre acceso a todos las escuelas profesionales, administraciones, empleos y carreras.

¡Qué hermosa es la sencillez en la mujer y cuanto mérito tienen sus condiciones morales!

A ella se le indicó para un fin sublime, más meritorio que el que pueda haber al hombre elevado nada menos que para regir los destinos de un pueblo.

Esa misión sublime, ese empleo brillante que pertenece a la mujer, tiene su esfera de acción, su oficina, en el hogar doméstico.

El sentimiento del amor es la base de la educación de la familia; nadie, a no ser la mujer, puede realizar tal obra, absolutamente nadie sino ella es la llamada a ser la educadora de la infancia, de sus hijos que el día de mañana serán hombres de los que necesita la sociedad para su gobernación y para su desenvolvimiento moral y económico.

Arrebatada esa misión sublime a la mujer, dejada libre acceso a todos los centros donde el hombre tiene cabida y entonces ya no hay hogar, ya no hay familia, ni santuario donde el niño aprende de las enseñanzas necesarias para saber cuáles son sus deberes.

Si de la sociedad general desaparece esa sociedad íntima, entonces estamos perdidos para siempre.

No trato ni pretendo ni quiero disminuir las pretensiones de los congresistas de París, pues aparte de lo que afecta a la moral había mucho que discutir en lo que se refiere a derecho.

No concebí nada de eso que denominan reivindicaciones del feminismo.

El sabio libro de la experiencia aún cuando pretendiera dudar de mis apreciaciones, vendría a convencerme de su fuerza.

Yo lo que he visto y estoy viendo todos los días y sobre en los centros de grandes ciudades es que el acceso de la mujer a otros sitios fuera de su verdadero centro, el hogar de la familia, es muy perjudicial para ella y tiene que sostener horrible lucha si quiere sostenerse vigorosa en su condición de sentimiento noble y elevado.

La mujer en el hogar doméstico es un angel que como céfesa antes realiza sublime misión en el mundo; la mujer en el ateneo podrá ser una sabia, una oradora si vá al mitin, una artista si concurre a los museos, una literata si coje la pluma, pero entre todos éstos títulos decidme amados lectores cuál es el que canta sus excelencias como angel del hogar, como buena y virtuosa compañera del hombre? ¿No lo estamos presenciando todos los días?

Pues bien; de acuerdo con estas apreciaciones lamento con todo el alma que en los tiempos llamados de progreso, se inicien campañas como la que en estos momentos ocupa mi atención.

Y no se habla de las fatales consecuencias que ha traído a la sociedad la emancipación de la mujer de su hogar.

Esto es harto más sensible cuanto que hay quien lo aplaude.

Los hechos están demostrando a diario que el progreso del feminismo, tal y como nos lo presentan modernos sabios, es un peligro social, es sí, un problema de mucha trascendencia, que de no plantearse en debida forma, ha de ser origen de gravísimos males.

ALFONSO CUBILLO

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; torneras, 8; carneros, 0; cerdos, 43; lechazos, 1; ovejas, 0; cerdos, 1.

Cárcel

Días 4 y 5: Altas.—Ninguna. Bajas.—Santos Collado Ortega. Existencia.—77 varones y 12 hembras. Total.—89.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Deuniones.—Arsenio Caballero Retuerto, soltero, de 20 años, Mayor pral., 52 y 54; Emilio Gutiérrez Jiménez, de 17 meses, Pedro Espina, 6; Daniel Rodríguez Macías, casado, de 46 años, San Juan de Dios, 14; Narciso Campillo Martín, viudo, de 75 años, Asilo.

Nacimientos.—Julio Villamediana Méndez, hijo de Ponciano y Patrocinio, Rizarzuela, 3; Carmen González Abad, hija de Claudio y Saturnina, Niños de Coro, 4; Laureano Movellán Gómez, hijo de Emilio y Germana, «Caravajala»; Emilia Visitación Cerceda Lazoano, hija de José y Encarnación, Soldados, 32; Lázaro Prieto González, hijo de Arsenio y Petra, Corral 2.° de San Miguel, 1.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- «Azcoitia», pasodoble, Carreras.
- «Aurea», mazurka de concierto, Queipo.
- «Pan y toros», fantasía, Barbieri.
- «La gatita blanca», pasodoble, Jiménez.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 438; total, 438 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 2551'90; total, 2551'90 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 70 préstamos por pesetas 481.

Se hicieron 102 desempeños, importantes 561'95 pesetas.

NOTICIAS

Por la benemérita de Guardo, fueron detenidos los vecinos de Cardaño de Abajo Felipe y Gabino Rabanal, los cuales hallándose en el pueblo de Cardaño de Arriba con motivo de celebrarse una fiesta, faltaron de palabra y obra al párrafo de la misma don Salvador Sáez. Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha publicado un edicto anunciando la devolución de la fianza prestada por don Cleto Santiago Santander, registrador que fué de la propiedad en Valladolid.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

Por la guardia civil de Guardo, han sido detenidos en el pueblo de La Lastera los jóvenes Daniel Carracedo, Guillermo Cordero, Juan Gómez y Marcelino Ramos, autores del robo de dos piezas de cecina, un jamón y parte de un cordero a su vecino Simón Martínez, realizándose el hecho por medio de escaló a una ventana por donde penetraron en el interior de la vivienda.

Con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del Juzgado.

Muy concurrido se vió anoche el paseo del Salón donde la banda municipal de música ejecutó el programa anunciado.

Las aguas medicinales de Alsásua son eficaces para combatir el herpesismo. Depósito en Palencia, farmacia del Dr. Nieto.

Ha sido trasladada a Valladolid la pensión anual que percibía por esta Tesorería de Hacienda doña Jesús Aróstegui Fernández, viuda del primer teniente don Miguel Seijo.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Avila don Fernando Cid Zabala, electo de la de esta capital y nombrado para dicha vacante don Angel Valdés y Armada.

Agua Colonia Orive. Única asequible a toda las fortunas entre las extranjeras, Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio, IX Congreso Higiene. Para prueba 3 reales frasco, farmacias y perfumerías.

Comunica la guardia civil de Cevico Navero que se ha presentado en la casa cuartel de dicho pueblo Deogracias Otero, manifestando que a su sobrino Epi-

fanio Otero hallándose trabajando como albañil en la obra de una casa de la propiedad de Mariano Matias, le habían sustraído un reloj.

Personada la benemérita en el lugar del suceso y después de varias indagaciones logró detener a Indalecio Gómez y Víctor Montenegro, como autor y cómplice de la sustracción respectivamente.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

Las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de BURLADA.

Después de larga y penosísima enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación, ha dejado de existir en Piña de Campos, el ilustrado médico titular de aquella villa don Constantino Arias Herero, dejando sumidos en la más honda tristeza a su virtuosa esposa y a sus amantes hijos.

Los excepcionales dotes de honradez, caballerosidad y talento que avaloraban el bondadoso carácter del finado, habían granjeado a este el aprecio no sólo de sus numerosos clientes, a los que estuvo consagrado toda su vida profesional, sino de todo el vecindario de Piña.

De todas veras nos asociamos al justificado dolor que abate a la familia del finado por pérdida tan irreparable y en especial al del hermano político del señor Arias Herero, nuestro querido amigo el prestigioso médico de esta capital don Melquíades Prieto Segovia.

Ayer tarde, mientras se bañaba en El Estación, le fué robado el reloj al joven Hilario Martín El ratero aprovechó la ocasión de encontrarse el bañista en el río, para sustraerle del chaleco, que con el resto de la ropa dejara en la orilla, el reloj de referencia.

Llamamos la atención de las autoridades para que sean vigilados los puntos del río, á donde suele la juventud ir a bañarse, á fin de evitar sucesos de esta índole.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

La minoría carlista ante el pleito de las vacaciones

Las minorías carlistas de ambos Cuervos colegisladores, se reunirán esta tarde ó mañana, si no hubiera número bastante para acordar la conducta que han de seguir dentro del Parlamento mientras duren las sesiones y cuando éstas terminen, convenir los viajes de propaganda que piensan hacer durante el período de vacaciones.

¿Serán inducidos?

Circular insistentes rumores de que no irá al patíbulo la familia Rull, accediendo á las solicitudes que se hacen por parte de importantes elementos.

Los republicanos catalanes

Los republicanos radicales de Barcelona piensan formar un gran partido, invitando a los correligionarios todos, para que se les unan.

Para tratar del problema de la trasación de la estación de Venta de Baños

Los senadores y diputados por la provincia de Palencia, están citados para mañana con el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, esperándose que saldrán satisfechos de la entrevista, teniendo en cuenta lo justas que son las pretensiones formuladas.

El entierro de un tabernero

Se ha verificado el entierro del tabernero que se suicidó pretextando que le arruinaba el cierre semanal de esos establecimientos.

La concurrencia no fué tan numerosa como se suponía fuese, y se adoptaron muchas precauciones, que evitaron las algaradas que algunos trataron de iniciar.

¿Llegó á la Granja?

El señor Maura hizo una excursión por el campo, sospechándose que, si fué á la Granja, andaría muy cerca.

La huega de la Coruña

Las noticias oficiales de Coruña, acusan tranquilidad, dándose por seguro que de mañana á pasado, estará completamente solucionada.

Más de las vacaciones

Sigue afirmándose que las sesiones de Cortes se suspenderán á mediados del actual y no en primero de Agosto, como dice un diario de la noche,

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Claudio y San Fermín.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo a las siete y media de la tarde.



Con transacción por parte de las minorías ó sin ella es imposible que aguanten los representantes en Cortes el calor sofocante que se siente en las Cámaras.

Lo que dicen los conservadores

Las declaraciones que publicaba anoche El Mundo, en las que según este diario, se contenía el programa del señor Maura se desmentían hoy por algunos conspicuos del partido conservador.

Afirman los amigos del jefe del Gobierno que nada puede hablarse fundadamente de crisis, pues el Gabinete está tan unido y animoso como el día de su constitución.

Por otra parte, han dicho los conspicuos del maurismo á quienes nos referimos, que la aplicación de la ley sobre régimen municipal, sera obra exclusiva de los conservadores, y no de los liberales, como supone aquel rotativo.

POR TELEGRAFO

Madrid 6, 8 m.

La traslación de la estación de Venta de Baños

Conferencia del señor Calderón con el ingeniero jefe del negociado de explotación de los ferrocarriles del Norte.— El expediente de la traslación.— La conferencia con el director de la compañía

El señor Calderón celebró ayer una conferencia que duró dos horas y media, con el ingeniero jefe del negociado de explotación de los ferrocarriles del Norte, señor Zaquineto, la cual, me consta, revistió gran importancia, pero desconozco aún sus detalles.

Hoy se ha decretado el pase á la división de ferrocarriles, del expediente instruido á instancias del señor Calderón.

Una vez que informe dicha comisión se oirá, antes de resolver, á la Compañía del Norte.

Se ha ordenado que se tramite con toda urgencia dicho expediente, á fin de que sea resuelto á la mayor brevedad.

El director de la Compañía tiene citado al señor Calderón, para celebrar una conferencia sobre el asunto de la traslación de Venta de Baños á Palencia.

La entrevista se celebrará hoy de diez á once de la mañana, y á ella concurrirán, asociándose á los deseos de esa provincia, los diputados y senadores que á ésta representan y se encuentran en la Corte.

Madrid 6, 2'35 t.

La entrevista con el director de la compañía

Como he dicho en mis telegramas anteriores, esta mañana se han avistado con el director de la compañía de ferrocarriles del Norte, el diputado á Cortes por esa jurisdicción, señor Calderón, y varios otros representantes de la provincia de Palencia en las Cámaras.

El ilustre diputado por ese distrito hizo calurosa defensa del proyecto de traslación de la estación de Venta de Baños, apoyando su pretensión no solamente en la necesidad de establecer en Palencia el entronque de las líneas de Venta de Baños, por las ventajas que supone para el servicio público, sino también en la obligación por parte de la compañía del Norte de cumplir lo establecido en la ley de 9 de Agosto de 1873.

De la entrevista han salido muy satisfechos los ilustres diputados palentinos, y se esperan sobre el asunto nuevas y sensacionales noticias.

La huelga de La Coruña

Ha sido solucionada casi por completo la huelga general de La Coruña; únicamente las tejedoras continúan en su actitud.

Reina la tranquilidad más absoluta.

Inauguración de la estatua á Castelar

En la mañana de hoy, y ante un público inmenso, se ha celebrado la inauguración de la estatua del que fué eminente tribuno y político ilustre, don Emilio Castelar.

Al solemne acto asistieron los señores Moret, Canalejas, López Do-

mínguez, las autoridades civiles y militares, muy numerosas comisiones de diferentes entidades, un muy nutrido grupo de republicanos con la bandera de la República, é infinidad de conocidos é ilustres personalidades.

La estatua fué descubierta por el presidente del Consejo, señor Maura, el cual pronunció un elocuente discurso que fué muy elogiado, así como los pronunciados por los señores López Domínguez y conde de Peñarver.

D Matías Barrio y Mier

Esta noche saldrá para Cervera el ilustre diputado tradicionalista don Matías Barrio y Mier.

El viaje del rey

Dícese, que el día 24 del actual, saldrá su majestad el rey para San Sebastián.

Contra los automóviles

Se ha formado en esta corte una liga contra el automovilismo, en la cual figuran algunas conocidas personalidades.

La revolución del Paraguay

Según los últimos cablegramas recibidos, han triunfado en toda línea los revolucionarios del Paraguay, los cuales han nombrado presidente de la República á don Emiliano González.

Ramón Quintero

LA COSECHA DE VINOS

En Francia

Durante la última quincena la temperatura ha sido muy desigual; sin embargo, la época de las heladas primaverales ha terminado sin grandes daños para el viñedo.

Empieza á apreciarse la próxima cosecha. La recolección del Mediodía promete ser menos abundante que en los años precedentes. Próximamente la misma que en 1917, en la Gascogne, Languedoc, las Charentes y la Auvergne. El año se prepara bien para Beaujolais-Maconnais, Cotes Charlonnaises, Bourgogne, Touraine, Loir-et-Cher y Orléanais. De no ocurrir nada de extraordinario se presenta una buena cosecha en general.

En Mediodía los negocios son bastante activos.

En el Gard, se pagan de 1'40 francos á 1'30 el grado de las clases ecogidas.

En el Hérault y en el Aude los precios son los mismos.

En el Ronellon, las clases corrientes se venden de un franco á 1'10 el grado.

En el Bordelais, la vegetación hace rápidos progresos. Los precios de los vinos han sufrido pocas variaciones. Los cosecheros confían en que los precios han de mejorar.

En las Charentes, las últimas heladas han causado perjuicios que se estiman en un 50 por 100 en la cosecha.

En la Touraine, las granizadas han hecho algunos daños. Los vinos ordinarios se han vendido entre 25 y 30 francos la pieza. Los blancos, de 40 á 55 francos.

En la Champagne se espera una abundante cosecha.

En el Maonnais-Beaujolais y en el Lyonnais, se notan algunas manchas de mildew en los viñedos. Los negocios continúan en calma.

El stock en esta comarca es bastante grande.

En el Rhone, los vinos corrientes se venden difícilmente, de 25 á 30 francos el hectólitro.

En la Auvergne se venden de 3 francos á 3'50 la medida de 16 litros. La cosecha se presenta bien.

En el mercado parisién las transacciones son escasas en este momento y los precios no han tenido variación.

EL PESCADO AZUL

En alguna provincia del litoral del Norte las autoridades municipales han prohibido ya la venta del llamado pescado azul, constituido por el marrajo ó tiburón, atún fresco, lobo de mar, pez clavo, alerín, caballas, pampanitos, palometas, lachas, bonitos, jureles y sardinas. Estas especies de pescado en la estación presente, están consideradas como nocivas, no sólo por sus particulares condiciones, sino también por la influencia que en ellas ejerce la alta temperatura del estío.

Siendo esto así, nos permitimos llamar la atención de la Junta de Sanidad local y de la Alcaldía, á fin de que, cumpliendo el deber de velar por la salubridad pública en Palencia, adopten las medidas necesarias á la prohibición de la venta de los referidos pescados.

COMUNICADO

Sr. Director de El Día de Palencia:

May señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted se sirva insertar en las columnas del periódico que con tanto acierto dirige, la siguiente reseña de la función teatral celebrada en esta localidad en la noche del domingo último.

Por tan señalado favor, le envía mil gracias anticipadas s. s. afemo.

E. MAESTRO

La compañía cómico-dramática que recientemente llegó á Alar del Rey, dió en el teatro una brillante función, en la cual tomaron parte distinguidos jóvenes de esta localidad.

Representáronse con gran acierto y sumo arte, el drama en tres actos, titulado la manta del caballo y la graciosa comedia «Doña Inés del alma mía».

Un numeroso público asistió á la función, advirtiéndose la presencia de muchas bellísimas señoritas de la referida villa.

La interpretación fué esmeradísima, tanto por parte de los profesionales, como de los aficionados, distinguiéndose entre éstos los señores Miguel (don Isafas) y Benedito (don Lino), y el simpatísimo y gracioso don Cándido López.

Actuó de apuntador el joven perito mercantil, don Maximino García.

Fueron todos ovacionados y recibieron mil plácemes por lo acertado y artístico de su trabajo.

Banco de España Sucursal de Palencia

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas.
B, de 2.500
C, de 5.000
D, de 12.500
E, de 25.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en ucar sales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85'75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal, pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de corredor de comercio, al cual se abonará su corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907 y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y estas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amorti-

zable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro; no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las cajas de esta Sucursal no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibí del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en esta dependencia y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por corredor de comercio. Dichas pólizas se devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda Amortizable.

Como la comisión de operaciones ha de reunirse el día 8 del actual, todas las de descuentos, préstamos y créditos habrán de solicitarse hasta la referida fecha inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 9, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

A partir de las once de la mañana, se anunciará cada dos horas y se pondrá al público en un cuadro colocado en el vestíbulo de la Sucursal el importe total de los pedidos de que se tenga conocimiento.

Las puertas exteriores de la oficina se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha

hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Palencia 4 de Julio de 1908.—El secretario, Enrique Bala.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Desde el día 1.º de Julio se abrirán las clases para el estudio y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

También se abrirá clase especial para la preparación al ingreso en el Instituto general y técnico.

Desde el 15 de Julio se reorganizará la primera enseñanza, conforme á lo que oportunamente se anunciará.

SUBASTA PUBLICA Y EXTRAJUDICIAL

de toda la maquinaria, accesorios, útiles y efectos de la fábrica de productos cerámicos, sita en la ciudad de Valladolid, en el Arco de Ladrillo, cuyo acto tendrá lugar en dicha ciudad el día 10 del corriente mes, en la notaría de don Enrique Miralles Prast, donde se hallan desde hoy, de manifiesto, el inventario, los efectos y el pliego de condiciones para la subasta.

Valladolid 1.º de Julio de 1908.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pérdida de una yegua

de 5 años, pelo negro, de 6 y media cuartas. Se ruega se informe su paradero ó se devuelva á su dueño Antonio Melero, en Grijota.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS

PALENCIA

SAN JUAN, NUM. 43

PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuro y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

FUENTE-SANTA

Establecimiento balneario de Buyer de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfurado-cálcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfo ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21º centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPÉTISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTANEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGEA, DEL PULMON y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS Y LOS DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este Establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en 10 minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Guías del bañista, se dan gratis. Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-Director: D. Enrique Pratosi

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las droguerías y farmacias.



ESTABLECIMIENTO  
EN PALENCIA

Calle Mayor principal  
núms. 34 y 36



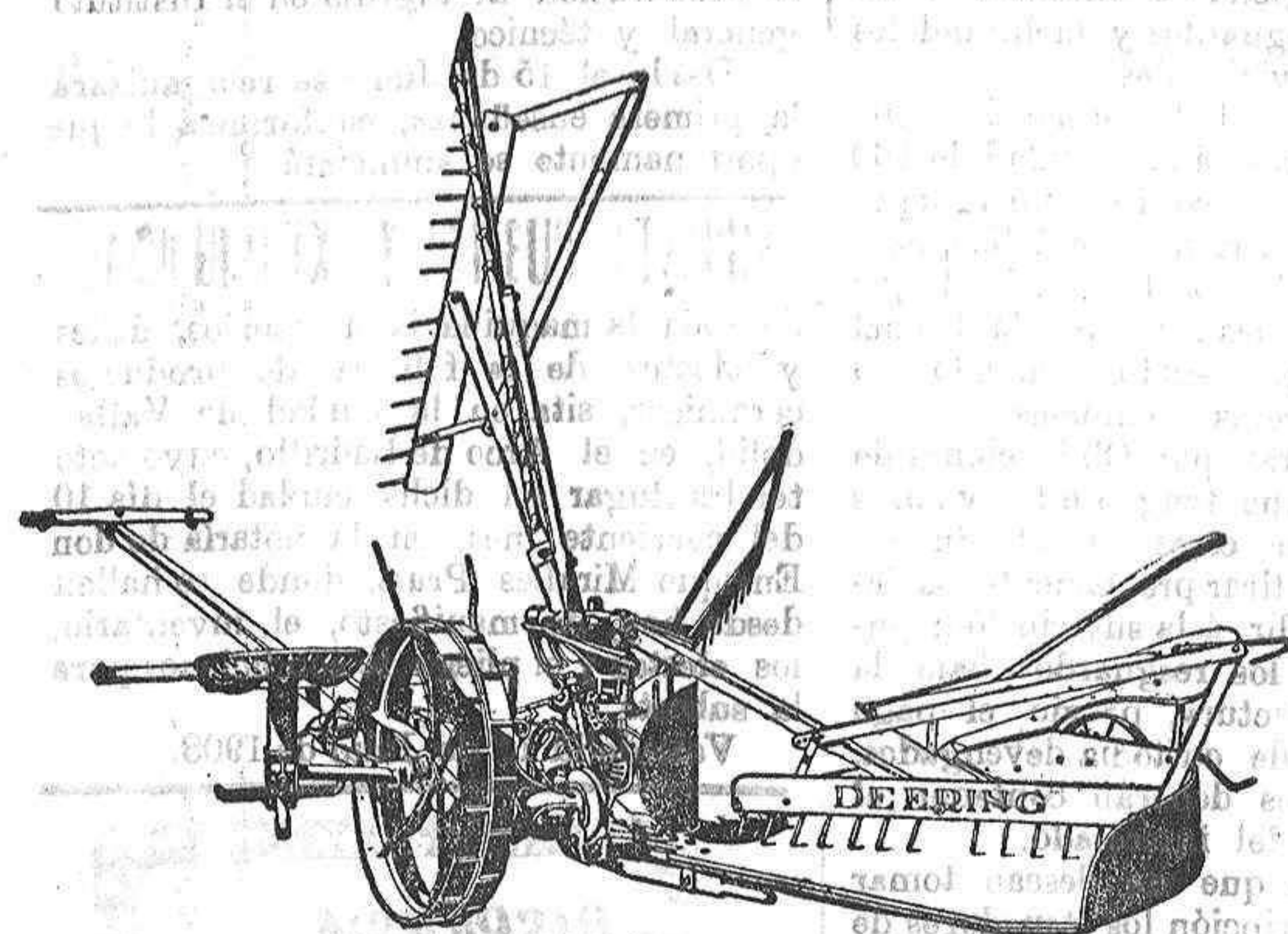
Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser  
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO  
EN PALENCIA

Calle Mayor principal  
núms. 34 y 36

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



GRANDES ALMACENES

MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afladoras y rastrillos «Deering».

Trillos «Ramiz». Aventadoras «Colonias y B. W. 5». Cribas «Clert». Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobadoras, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc. Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distribuidor de Rud-Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

de ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar. Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

Venta

Se hace de una cabra de leche y una cordera del año pasado; para tratar, con Estanislao Gutiérrez Revuelta, en Paredes de Monte.

Arriendo

de UN TEJAR en el pueblo de Sahagún, el cual reúne buenas condiciones; para tratar con su dueño Félix Muñoz, Villada.

Se venden

tres redes de pescar, matadoras, semi-nuevas, una de 30 varas, otra de 20 y otra de 15, y 24 butronas abiertos, nuevos; para tratar, con Calixto Francés, en Piña de Campos.

Meson

en venta ó renta, en Calzada de los Molinos; informará Alipio León, en dicho pueblo, ó Manuel Vega, estación de Becerril de Campos.

Tintorería de París

Los encargos para esta importante casa ya conocida en Palencia deben dirigirse al Comercio de Tejidos y Confecciones de Gregorio Albarrán. 38, MAYOR PRAL., 38



Ahora, querido cliente, hay que acelerar la convalecencia saneando sus habitaciones por la fumigación y sus ropas por el lavado higiénico y desinfectante, de todo lo cual se encarga la Tintorería de París, que lo hace con economía, y que cuenta con los más modernos elementos que la ciencia moderna requiere.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arriaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO  
PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.  
Maquinaria para minas — Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.  
Tuberías de hierro, goma y lona.  
Correas para transmisión accesorios  
Trilladoras Clayton.  
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pistadoras etc.  
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.  
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.  
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Venta

Se hace de un rastrillo sistema Cormik, segadora sistema «Standat» y de varias puertas y balcones, puertas de dos hojas de calle, etc. También se vende ó cambia un coche familiar; para tratar verse con don Marcelino Díez, en Frómista.

LEY DE PESCA

de 27 de Diciembre de 1907. Precio: 0'50 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Tratado de Contabilidad por partida doble

Administrativa y Comercial, con el reglamento de Contadores de fondos municipales y arreglada para las carreras de comercio y contadores, por don José Serrano Villarrojo.

Precio: 12 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez. Mayor, núm. 38.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

NAVA DEL REY

**ASTUDILLO**  
Precios que rigen:  
Trigo a 47 rs. las 92 libras.  
Centeno a 30 fanega.  
Cebada a 23.  
Avena a 20.  
Alubias a 98.  
Garbanzos de 110 a 200.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba  
2.ª a 16  
3.ª a 14'50  
Patatas a 8 rs. arroba.  
Vino a 14 rs. cántaro.  
Queso a 56 rs. arroba.  
Huevos a 3'50 rs. docena.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de calor.  
Los campos, buenos.

Precios al detall:  
Trigo superior a 48 rs. las 94 libras.  
Bueno a 48'50.  
Centeno a 35 las 92.  
Cebada a 30 rs. fanega.  
Algarrobas a 28.  
Lentejas a 34.  
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.  
2.ª a 17  
Vino blanco nuevo a 17 rs. cántaro.  
Vino a 20 y 30.  
Tinto a 18.  
Los campos, buenos.

LEON

Precios corrientes:  
Trigo superior a 48 rs. fanega.  
Hembrilla a 43'50.  
Blanquillo a 47.  
Maíz a 49'50.  
Centeno a 35.  
Cebada a 28.  
Algarrobas a 37.  
Yeros a 44.  
Avena a 20.  
Alubias a 92.  
Muelas a 80.  
Guisantes a 68.  
Garbanzos superiores a 190.  
Regulares a 140.  
Medianos a 110.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba  
2.ª a 17  
3.ª a 16  
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 39.  
Cebada a 23.  
Avena a 26.  
Habas a 52.  
Garbanzos a 160.  
Alubias a 76.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
Patatas a 7 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

SALAMANCA

Precios corrientes:  
Trigo a 49 rs. fanega.  
Barbilla a 47'50.  
Rubión a 48'50.  
Centeno a 36.  
Cebada a 26.  
Algarrobas a 38.  
Avena a 23.  
Garbanzos superiores a 200.  
Regulares a 160.  
Medianos a 120.  
Alubias a 90.  
Guisantes a 35.  
Harina de 1.ª a 13 rs. arroba.  
2.ª a 17  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

VITIGUDINO

Precios corrientes:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Maíz a 42.  
Centeno a 42.  
Cebada a 30.  
Algarrobas a 40.  
Yeros a 45.  
Lentejas a 60.  
Avena a 22.  
Alubias a 180.  
Muelas a 42.  
Guisantes a 95.  
Garbanzos superiores a 120.  
Regulares a 108.  
Medianos a 90.  
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.  
2.ª a 17  
3.ª a 16  
Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.  
2.ª a 14  
Cascarilla a 9.  
Echaduras a 15.  
Patatas a 8 rs. arroba.  
Aceite a 69.

MERCADO DE PALENCIA

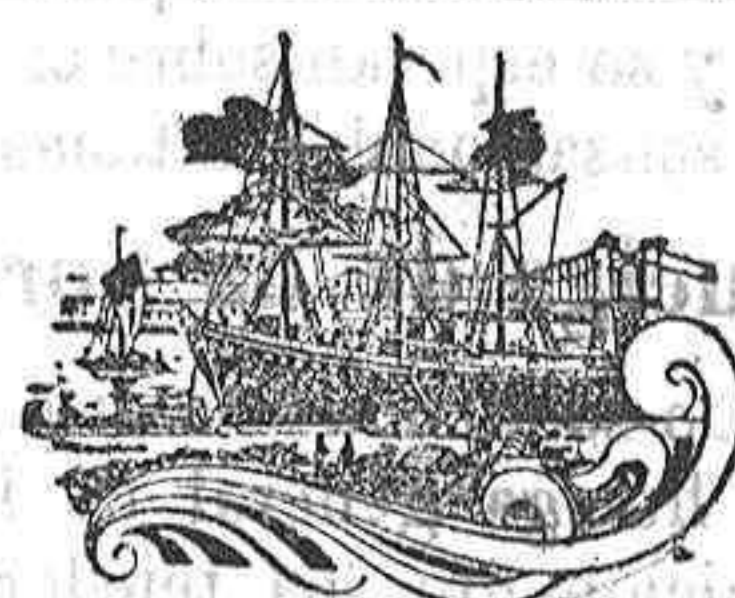
6 de Julio  
Precios que han regido:  
Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.  
Cebada a 25 fanega.  
Garbanzos de 55 a 120 ptas. los 100 kg.  
Alubias de 50 a 70  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba  
2.ª a 16  
3.ª a 15  
Patatas a 8 rs. arroba.  
Aceite a 50.  
Vino tinto a 15 rs. cántaro.  
Blanco a 14.  
Petróleo a 100 reales caja.

Mercados de lanas

**VALORIA LA BUENA**  
Lana a 40 rs. arroba.  
Blanca fina a 42.  
Basta a 36.  
Negra fina a 57.

MERCADOS EXTRANJEROS

**LISBOA**  
Precios corrientes:  
Carne de vaca, 15 kilos canal, 3'700 reis.  
1.º de Extremadura y Galicia 3'500.  
Isla de Madera 3'200.  
Ternera 300 a 320 kilo.



AGENCIA ARROYO VAPORES CORREOS

Salida fija para Buenos Aires: De Palencia al puerto el 19 del presente mes, y del puerto a Buenos Aires el 22 del mismo.

75 PESETAS EL PASAJE

A Panamá, único gasto, 5 pesetas 10 céntimos. Esta agencia, única que garantiza sus informes, no tiene agentes reclutadores en la capital ni en los pueblos. Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.